

BOEL de 8 de mayo de 2019

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombran Vicerrectores Adjuntos de la Universidad Carlos III de Madrid.

En virtud del nombramiento como Rector de la Universidad mediante Decreto 14/2019, de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y con la finalidad de integrar el nuevo equipo rectoral de la Universidad, a la vista de las propuestas de los Vicerrectores correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero. - Nombrar a los siguientes Vicerrectores Adjuntos:

☐ **Vicerrectorado de Estudios:**

Profª Dra. Dª Marta Pilar Macías Dorissa, Vicerrectora Adjunta de Calidad.

Prof. Dr. D. Jacobo García Álvarez, Vicerrector Adjunto al Vicerrectorado de Estudios.

Prof. Dr. D. Jesús García Herrero, Vicerrector Adjunto del Campus de Colmenarejo.

☐ **Vicerrectorado de Profesorado:**

Profª Dra. Dª Belén Levenfeld Laredo, Vicerrectora Adjunta de Profesorado.

Profª Dra. Dª María José Montes Sancho, Vicerrectora Adjunta de Profesorado.

☐ **Vicerrectorado de Política Científica:**

Profª Dra. Dª Hortensia Elena Amaris Duarte, Vicerrectora Adjunta de Política Científica.

Profª Dra. Dª Eva María Méndez Rodríguez, Vicerrectora Adjunta de Política Científica.

Página 1 | 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	07-05-2019 16:48:26
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	08-05-2019 08:21:01



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



BOEL de 8 de mayo de 2019

Profª Dra. Dª Mª José Santos Morón, Vicerrectora Adjunta de Política Científica.

☐ **Vicerrectorado de Estrategia y Educación Digital:**

Profª Dra. Dª Matilde Pinto Machado, Vicerrectora Adjunta de Estrategia y Educación Digital.

Prof. Dr. D. Carlos Alario Hoyos, Vicerrector Adjunto de Estrategia y Educación Digital.

☐ **Vicerrectorado de Relaciones Institucionales y Responsabilidad Universitaria:**

Prof. Dr. D. Fernando López Martínez, Vicerrector Adjunto de Relaciones Institucionales.

☐ **Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación:**

Profª Dra. Dª Lourdes Rubio Ruiz de Aguirre, Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales y Cooperación.

Profª Dra. Dª Celia López Ongil, Vicerrectora Adjunta de Relaciones Internacionales y Cooperación.

☐ **Vicerrectorado de Comunicación y Cultura:**

Prof. Dra. Dª Mª Luz Neira Jiménez, Vicerrectora Adjunta de Comunicación y Cultura.

Profª Dra. Dª Eva Herrero Curiel, Vicerrectora Adjunta de Comunicación y Cultura.

☐ **Vicerrectorado de Estudiantes e Igualdad:**

Profª Dra. Dª María del Rosario Ruiz Franco, Vicerrectora Adjunta de Igualdad.

Profª Dra. Dª María Luz Durbán Reguera, Vicerrectora Adjunta de Orientación y Discapacidad.

Profª Dra. Dª María del Sol Herráiz Martín, Vicerrectora Adjunta de Promoción.

Prof. Dr. D. Juan Manuel Molera Molera, Vicerrector Adjunto de Acceso.

Página 2 | 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	07-05-2019 16:48:26
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	08-05-2019 08:21:01



BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

BOEL de 8 de mayo de 2019

Segundo. - La presente resolución producirá efectos del día de su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 3 | 3

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	07-05-2019 16:48:26
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	08-05-2019 08:21:01

